

ORIENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTO DE TESIS Y EXAMEN DE CALIFICACION

Doctorado en Ingeniería de Procesos de Minerales

1. Disposiciones generales que dictan las orientaciones y procedimientos para la realización de la tesis de grado y su defensa.

1.1. Mediante el Decreto Exento N° 1456 del 06 de diciembre de 2019 que aprueba el **Reglamento General de Docencia de Postgrado de la Universidad de Antofagasta**, específicamente en los artículos n°54 a n°58: *Del examen de calificación y proyecto de tesis de los estudiantes de doctorado*, se regularizan todas aquellas disposiciones básicas referidas al proyecto de tesis y examen de calificación.

1.2. El **Reglamento del Programa de doctorado en ingeniería de Procesos de Minerales**, modificado mediante Decreto Exento N°480 del 23 de junio del año 2021, específicamente en el Título X, detalla las disposiciones específicas del proyecto de Tesis y el examen de calificación entre los artículos 48 al 56.

2. La Tesis de Grado como actividad curricular al interior del programa de doctorado en ingeniería de Procesamiento de Minerales.

2.1. La Tesis de Grado debe ser un trabajo personal de investigación, en la línea de especialización del graduado, que permite evaluar su creatividad, capacidad y preparación. Ella deberá reflejar la capacidad de investigación independiente del candidato y ser un aporte original al conocimiento medida a través de la generación de patentes o publicaciones en revistas WoS (Web of Science).

2.2. Cumplido cierto grado de avance en su tema de tesis y con posterioridad a tener aprobadas a lo menos quince créditos en asignaturas, el alumno debe rendir un Examen de Calificación. Para ello debe contar previamente con la autorización del Profesor Guía de la Tesis.

2.3. Antes de iniciar formalmente su trabajo de tesis, el estudiante deberá rendir un examen de calificación. El objetivo de ese examen es comprobar que el estudiante ha adquirido conocimientos amplios y actualizados en su disciplina, que puede manejarlos íntegramente con dominio de sus conceptos fundamentales, y que es capaz de proponer, con independencia, desarrollos teóricos o experimentales para enfrentar nuevos problemas. Además, debe alcanzar el dominio de las estrategias e instrumentos de la metodología de investigación pertinente.

2.4. El Examen de Calificación consistirá en la defensa de su Proyecto de tesis ante la Comisión Examinadora.

2.5. El Examen de Calificación se rendirá ante una Comisión Examinadora propuesta por el profesor Patrocinante al Consejo del Programa. Dicha Comisión estará formada por cinco (5) integrantes, uno de ellos especialista en la disciplina y ajeno al Programa (Examinador

Externo). Esta Comisión evaluará independientemente el Proyecto de Tesis y el Examen, calificándolos como aprobado, aprobado con modificaciones o rechazado.

2.6. Si el proyecto es aprobado con modificaciones el Profesor Guía deberá resguardar que las modificaciones sean incorporadas en el proyecto y posterior desarrollo de la tesis. Si el proyecto de tesis es rechazado, el doctorando podrá solicitar al Consejo del Programa la oportunidad para presentar otro proyecto de tesis en un plazo no superior a 3 meses.

2.7. Si en la segunda oportunidad el proyecto es reprobado, el estudiante perderá su condición de estudiante del Programa. El estudiante eliminado del programa podrá continuar sus estudios en el programa de Magister en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería de Procesos de Minerales de acuerdo al reglamento del programa de ese magister.

2.8. El Proyecto de Tesis se aprobará una vez que el estudiante haya aprobado también el Examen de Calificación. El plazo máximo para aprobar el Proyecto de Tesis es de un semestre posterior al término de todas las asignaturas fundamentales y complementarias. El no cumplimiento de este plazo por parte del estudiante implicará su eliminación del Programa.

3. Guía y Criterios Cualitativos de Evaluación.

Criterio	No se aborda adecuadamente	Se aborda adecuadamente	Se aborda muy bien
Conocimientos de tema			
Objetivos			
Hipótesis			
Metodología			
Viabilidad			
Conveniencia y relevancia			
Valor teórico			